



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-971

SALTA, 11 de julio de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.804/2007.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-355 – a través de la cual se otorga una reducción de dedicación de exclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos al Geól. Eduardo Felipe Gallardo – de la cátedra “Geología Estructural” de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que tomó posesión del aumento de dedicación de simple a exclusiva en su otro cargo docente de Profesor Adjunto de la cátedra “Práctica Geológica II” de la Carrera de Geología el 25 de junio de 2013, Res. RDNAT-2013-856.

Que por lo tanto corresponde considerar como fecha de inicio de la reducción de dedicación en el presente cargo, el 25 de junio de 2013.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de inicio de la reducción transitoria de dedicación de exclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos al Geól. Eduardo Felipe GALLARDO – DNI N° 11.081.337 – docente de la asignatura “Geología Estructural” de la Carrera de Geología, el 25 de junio de 2013, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Gallardo, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Cumplido vuelva para Reserva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales